



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00648677- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 658/2023, por la que se designa a Directores y Vicedirectores de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad, por el período 01 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario disponer las partidas presupuestarias correspondientes, a fin de retribuir las funciones asignadas a quienes se desempeñarán como autoridades de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad;

Que, por el Área Profesorado y Concursos, se han verificado los cargos y sus correspondientes partidas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DISPONER que, a los fines de atender las designaciones de las autoridades de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad, se afecten las partidas presupuestarias que a continuación se detallan, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025:

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

Directora: ANDRADA, Roberto Lucas, legajo 51798, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular semi-exclusiva de la cátedra Archivos Administrativos e Históricos.

Vicedirectora: VÁZQUEZ, María Mercedes, legajo 33479, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple de la cátedra Medios de Reproducción Documental.

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Directora: MENDOZA, Isabel, legajo 36128, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), cargo vacante Dirección de Escuela, hasta el 31 de mayo de 2024. (Sede 09B)

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Directora: MOLINA, Guadalupe, legajo 36989, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), cargo vacante Dirección de Escuela (Sede 05E).

Vicedirectora: ESTEVES, Edurne María, legajo 80252, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103), cargo vacante Área Central. (Asignar- Sede 05E)

ESCUELA DE FILOSOFÍA

Directora: HUNZIKER, Paula Leonor, legajo 80924, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), cargo vacante Dirección de Escuela. (Sede 07F)

Vicedirector: SANDRONE, Darío Rubén, legajo 52688, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111) vacante de la Vicedirección. (Sede 07F).

ESCUELA DE HISTORIA

Directora: MORENO LEONI, Álvaro Matías, legajo 43967, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), cargo vacante Dirección de Escuela. (Sede 04H)

Vicedirectora: MAGLIANO, María José, 81046, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), cargo vacante en uso de licencia Prof. Álvaro Moreno Leoni- Cátedra Historia Antigua General (Sede 04H).

ESCUELA DE LETRAS

Directora: PACELLA, Cecilia Angelina, legajo 34456, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva de la cátedra Introducción a la Literatura.

Vicedirectora: ERRO, María Guadalupe, legajo 37569, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), cargo vacante Dirección de Escuela. (Sede 06L)

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Director: SILVA FERREIRA DA COSTA, Thiago, legajo 49781, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), cargo vacante Dirección de Departamento, creado según RHCD 393/2021. (Sede 01A).

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

Directora: SEMINARA, Paola Stella Maris, legajo 53733, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), cargo vacante Dirección de Departamento, creado según RHCD 393/2021. (Sede 03G).

ARTÍCULO 2º: CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y fechas que en cada caso se indica,

encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior Nº 1222/2014, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta la fecha que en cada caso se indica:

- HUNZIKER, Paula Leonor, legajo 80924, Profesora Asistente de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Filosofía Contemporánea de la Escuela de Filosofía.

-MORENO LEONI, Álvaro Matías, legajo 43967, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Historia Antigua General de la Escuela de Historia.

- SILVA FERREIRA DA COSTA, Thiago, legajo 49781, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Arqueología Argentina I, del Departamento de Antropología.

-SEMINARA, Paola Stella Maris, legajo 53733, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG, del Departamento de Geografía.

ARTÍCULO 3º: DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de diciembre de 2023, la designación interina de la Doctora ERRO, María Guadalupe, legajo 37569, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra Lengua y Cultura Latinas I, y en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, interina, en el Curso de Nivelación para la Escuela de Letras, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Lo dispuesto en el art. 3º de la presente es sólo mientras permanezca en sus funciones de Vicedirectora la Doctora ERRO, María Guadalupe, legajo 37569, a efectos no incurrir en situación de incompatibilidad.

ARTÍCULO 5º: DISPONER que, los/ as docentes que a continuación se detallan, cumplan funciones docentes en las cátedras y Escuelas y/o Departamentos que en cada caso se indica, como carga anexa a sus cargos de autoridades, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta la fecha que se especifica en cada caso:

- HUNZIKER, Paula Leonor, legajo 80924, cumplir funciones docentes en la cátedra Filosofía Contemporánea y Ética II, de la Escuela de Filosofía, como carga anexa a sus funciones de Directora de la misma Escuela.

-SEMINARA, Paola Stella Maris, legajo 53733, cumplir funciones docentes en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG, del Departamento de Geografía, como carga anexa a sus funciones de Directora del mismo Departamento.

- ERRO, María Guadalupe, legajo 37569, cumplir funciones docentes en el Curso de Nivelación para la Escuela de Letras, hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 6º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

